GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5400**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 24 de julio de 2024

Beneficiario IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO **Nit:** 1061753443 - 3

No. C.D.P. : 2995 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 26 de junio de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 1965 **Fecha:** 23/07/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: BPIN 2024003190002 - DC-SDEC-CD-103-2024 - PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.06 - 20	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso Propio-**Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL **Clasificadores**		2.100.000,00
	--63111-1.2.1.0.00-16.0	1.200.000,00	
	--64220-1.2.1.0.00-16.0	900.000,00	
03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-**Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL **Clasificadores**		22.680.000,00
	--83117-1.2.1.0.00-16.0	22.680.000,00	
		Total Compromisos	$24.780.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$4.620.000,00
Septiembre	4.620.000,00
Octubre	4.620.000,00
Noviembre	4.620.000,00
Diciembre	6.300.000,00
Valor Total Prog.	$24.780.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2995**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 26 jun. 2024

Objeto: BPIN 2024003190002 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.06 - 20	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		2.100.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		
	Clasificadores		
	--64220-1.2.1.0.00-16.0	900.000,00	
	--63111-1.2.1.0.00-16.0	1.200.000,00	
03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		25.200.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		
	Clasificadores		
	--83117-1.2.1.0.00-16.0	25.200.000,00	
		TOTAL CERTIFICADO	27.300.000,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Gobernación del Cauca	**CUENTA DE COBRO**	**Código: F-GF-02**
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

FECHA		
DIA	**MES**	**AÑO**
25	**11**	**2024**

No. DE CONTRATO	1965-2024		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1061753443	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
SUPERVISOR	ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA		
NIVEL PROFESIONAL	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

VALOR A PAGAR

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000)

CONCEPTO VALOR A PAGAR

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Manifiesto. BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Que, de acuerdo con la prestación de servicios realizada por parte mía, en el mes del 25 de octubre al 24 de noviembre del año 2024, y conforme a lo establecido en el Artículo 6 en concordancia con el Artículo 9 del Decreto 2231 del año 2023, el cual reglamenta y modifica lo relacionado a la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo:

Se tomarán Costos o deducciones asociados a las Rentas de Trabajo por los servicios prestados:

SI _____ NO ___X___

Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración.

PERIODO:	(25/10/2024)	(24/11/2024)

FIRMA RECIBIDO	**FIRMA CONTRATISTA**
	Hubert Eduardo Idrobo Soto

DATOS CONTRATISTA

DIRECCIÓN: CARRERA 10ª # 2N – 06 BARRIO MODELO
TELÉFONO : 3166164457

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
da2bd6e99a0ad0d5e02c0eec6868c7059ec360900bc60e7f4febcdd1167a1ee4ee55e44196628d941e4d08db32207ad8

Número de Factura: FE-145
Fecha de Emisión: 25/11/2024
Fecha de Vencimiento: 31/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO
Nombre Comercial: IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO
Nit del Emisor: 1061753443
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7020

País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio / Ciudad: Popayán
Dirección: CR 10 A 2 NORTE 06
Teléfono / Móvil: 3166164457
Correo: huberteduardo@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: GOBERNACIÓN DEL CAUCA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891580016
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio / Ciudad: Popayán
Dirección: Carrera 7 Calle 4 Esquina Popayán
Teléfono / Móvil: 6028240692
Correo: contabilidad@cauca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	01	Contrato 1965 2024	NIU	1,00	$ 4.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.200.000,00

Notas Finales

Declaro bajo gravedad de juramento que no he vinculado ni contratado dos o más trabajadores o contratistas vinculados o asociados a mi actividad po r término inferior a noventa días continuos o discontinuos correspondiente al periodo del 25 de octubre al 24 de noviembre del 2024, según contrato 1 965 – 2024
Linea de negocio: Prestación de servicios profesionales

Datos Totales

Documento generado el:
25/11/2024 00:24:09
Documento validado por la DIAN:
25/11/2024 00:24:10
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.200.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.200.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	4.200.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 4.200.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

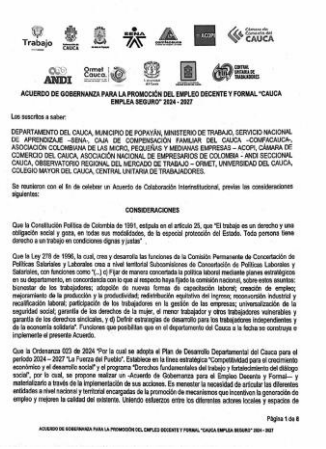
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764072106795 Rango desde: 123 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-12-01

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL	X	**FINAL**		1965-2024	25/10/2024	24/11/2024

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SDEC-CD-103-2024		
CONTRATISTA	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1061753443	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3166164457		
SUPERVISOR	ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA		
NIVEL	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
INTERVENTOR (si aplica)	N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	**EXPEDIDA EN**	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N/A		
APOYO A LA SUPERVISION	ASTRID VIVIANA OMEN NARVAEZ		
IDENTIFICACION	1061722152	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
NIVEL EDUCATIVO	PROFESIONAL	**DESPACHO**	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3148961379		
CDP No.	2995 del 26 de junio del 2024	**CRP No.**	5400 del 24 de julio del 2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.06 – 20 03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.08 - 20	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($24.780.000)
FORMA DE PAGO	PARCIAL	**PAGO No.**	Nº4
VALOR A PAGAR	$4.200.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$1.680.000	**PERIODO COTIZADO**	OCTUBRE
EPS	COMPENSAR-EPS	**VALOR PAGADO**	$ 210.000
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$ 8.800
AFP	PORVENIR	**VALOR PAGADO**	$ 268.800
CCF	COMFACAUCA	**VALOR PAGADO**	$ 10.100
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 497.700	**PLANILLA No.**	31065556
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO **"INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDADES	**EJECUCIÓN**		
1. Generar agendas en articulación con las entidades territoriales en torno a la promoción del empleo decente y formal.	**DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO ESPECIFICO "PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO DECENTE Y FORMAL"**		

	Se desarrolló la **SOCIALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE GOBERNANZA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO DECENTE Y FORMAL "CAUCA EMPLEA SEGURO" 2024 – 2027. CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y EL GOBERNADOR DEL CAUCA,** en el marco de la actividad específica del proyecto 4.1 "Generar agendas de articulación con las entidades territoriales en torno a la promoción del empleo decente y formal". **Medios de verificación** Acuerdo de gobernanza con las firmas 

ACUERDO DE GOBERNANZA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO DECENTE Y FORMAL "CAUCA EMPLEA SEGURO" 2024 - 2027

Los suscritos a saber:

DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MUNICIPIO DE POPAYÁN, MINISTERIO DE TRABAJO, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA-, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA –COMFACAUCA-, ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS – ACOPI, CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI SECCIONAL CAUCA, OBSERVATORIO REGIONAL DEL MERCADO DE TRABAJO – ORMET, UNIVERSIDAD DEL CAUCA, COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES.

Se reunieron con el fin de celebrar un Acuerdo de Colaboración Interinstitucional, previas las consideraciones siguientes:

CONSIDERACIONES

Que la Constitución Política de Colombia de 1991, estipula en el artículo 25, que "El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas" .

Que la Ley 278 de 1996, la cual, crea y desarrolla las funciones de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales crea a nivel territorial Subcomisiones de Concertación de Políticas Laborales y Salariales, con funciones como "(...) c) Fijar de manera concertada la política laboral mediante planes estratégicos en su departamento, en concordancia con lo que al respecto haya fijado la comisión nacional, sobre estos asuntos: bienestar de los trabajadores; adopción de nuevas formas de capacitación laboral; creación de empleo; mejoramiento de la productividad y la productividad; redistribución equitativa del ingreso; reconversión industrial y recalificación laboral; participación de los trabajadores en la gestión de las empresas; universalización de la seguridad social; garantía de los derechos de la mujer, el menor trabajador y otros trabajadores vulnerables y garantía de los derechos sindicales, y d) Definir estrategias de desarrollo para los trabajadores independientes y de la economía solidaria". Funciones que posibilitan que en el departamento del Cauca a la fecha se construya e implemente el presente Acuerdo.

Que la Ordenanza 023 de 2024 "Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental del Cauca para el período 2024 – 2027 "La Fuerza del Pueblo". Establece en la línea estratégica "Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social" y el programa "Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social", por lo cual, se propone realizar un «Acuerdo de Gobernanza para el Empleo Decente y Formal— y materializarlo a través de la implementación de sus acciones. Es menester la necesidad de articular las diferentes entidades a nivel nacional y territorial encargadas de la promoción de mecanismos que incentiven la generación de empleo y mejoren la calidad del existente. Uniendo esfuerzos entre los diferentes actores locales y espacios de

Página 1 de 8

ACUERDO DE GOBERNANZA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO DECENTE Y FORMAL "CAUCA EMPLEA SEGURO" 2024 - 2027



discusión a nivel territorial en el marco del trabajo decente, con el liderazgo de la Gobernación del Cauca como ente Territorial.

Que, con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes deciden suscribir el presente Acuerdo de colaboración institucional, de acuerdo a las disposiciones constitucionales y legales, y conforme con los compromisos siguientes:

I. OBJETO: Implementar el Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Decente y Formal en el departamento del Cauca, como un mecanismo de cooperación que estimule las asociaciones entre agentes institucionales, sociales y económicos; tanto públicos como privados para fomentar el empleo local y movilizar los recursos disponibles para garantizar una mayor coordinación de las medidas a favor de la empleabilidad.

II. ÁMBITO DE APLICACIÓN: El ámbito geográfico de intervención del presente Acuerdo comprende el departamento del Cauca.

III. PLAZO DE EJECUCIÓN: Las partes del presente Acuerdo, establecen un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2027 contado a partir de su firma, término que podrá ampliarse o convenir una terminación anticipada, mediante documento escrito y de acuerdo a la voluntad de las partes, teniendo en cuenta la experiencia y los resultados obtenidos.

IV. PLAN DE ACCIÓN: Las partes previa firma del Acuerdo, establecen el Plan de Acción en el cual se relacionan los compromisos adquiridos, en un plazo no mayor a dos (2) meses establecerán los resultados esperados e indicadores para realizar seguimiento y monitoreo.

V. COMITÉ TÉCNICO: El comité técnico será liderado por la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales.

VI. SECRETARÍA TECNICA: Será liderada conjuntamente y de forma rotativa entre los miembros la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, velará por el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo, su seguimiento y monitoreo.

VII. FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO: Son funciones del Comité Técnico:
- Orientar, verificar y hacer seguimiento al acuerdo y su ejecución, con el fin de que se cumpla en forma oportuna y eficaz su objeto.
- Tomar las decisiones necesarias para garantizar el cumplimiento del acuerdo.
- Hacer seguimiento al Plan de Acción del Acuerdo territorial para la promoción del empleo – del departamento del Cauca, así como sus modificaciones y ajustes.
- Efectuar las recomendaciones necesarias para garantizar el cumplimiento del acuerdo.
- Realizar las recomendaciones frente a las modificaciones del acuerdo que se consideren necesarias.

Página 2 de 8

ACUERDO DE GOBERNANZA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO DECENTE Y FORMAL "CAUCA EMPLEA SEGURO" 2024 - 2027

- Realizar reuniones periódicas de manera trimestral y vigilar y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por cada una de las partes.
- Las demás asignadas por las partes, necesarias para la ejecución adecuada del acuerdo.

VIII. COMPROMISOS GENERALES: Las entidades firmantes se comprometen a:
- Disponer de los recursos humanos, técnicos, informáticos y logísticos necesarios para cumplir con el objeto del presente acuerdo de voluntades.
- Revisar y aprobar los procesos y/o actividades a desarrollar dentro del presente Acuerdo, realizando su seguimiento y control a la calidad de los resultados que se obtengan.
- Propender por involucrar más actores institucionales, sociales y privados del orden internacional, nacional o local para el cumplimiento del presente acuerdo o promuevan el empleo decente y formal
- Realizar reuniones periódicas conforme al plan de trabajo.
- Promover la generación de la confianza, el diálogo entre los diversos actores sociales y económicos y la corresponsabilidad de sus acciones a favor de la búsqueda de mejores escenarios para el desarrollo integral del territorio.

IX. COMPROMISOS ESPECÍFICOS: De acuerdo con el objeto del Acuerdo, las entidades firmantes de acuerdo a sus competencias se comprometen a desarrollar las siguientes acciones:

Eje I: Generación y promoción del mercado laboral
Estrategia I: Promover la inserción laboral de la población en condición de desempleo y vulnerabilidad
Líneas de acción:
- Apoyar a los Gobiernos territoriales en la implementación de estrategias relacionadas con la inserción laboral.
- Realizar jornadas sectoriales y regionales de sensibilización a empresarios, con el fin de difundir los incentivos y beneficios tributarios para la de inserción laboral
- Desarrollar campañas de difusión masiva entorno al sector empleo en el departamento, utilizando los medios de comunicación de las distintas entidades públicas y empresas que ejerzan su actividad empresarial e institucional en el departamento.
- Realizar alianzas público - privadas con las empresas para la inclusión de población en condición de vulnerabilidad en sus empresas
- Promover a través de la realización de espacios de articulación y socialización: la inserción de egresados de programas de educación superior en áreas STEM. (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) a empresas de base tecnológica, de base tecnológica científica, actores reconocidos por MinCiencias y entidades pertenecientes al Sistema Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación

Estrategia II: Fortalecer los mecanismos de gestión y colocación laboral.
Líneas de acción:
- Realizar gira de transferencia de conocimiento entorno al mercado laboral, donde se compartirán buenas prácticas, estrategias de empleabilidad, tendencias del mercado.

Página 3 de 8

ACUERDO DE GOBERNANZA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO DECENTE Y FORMAL "CAUCA EMPLEA SEGURO" 2024 - 2027

- Realizar ferias de empleabilidad que dinamicen la vinculación laboral de grupos poblacionales específicos.
- Estructurar la ruta de empleabilidad del Departamento del Cauca

Estrategia III: Generar mecanismos de atención para los derechos laborales
Líneas de acción:

- Hacer seguimiento a los mecanismos de inspección, vigilancia y control de los derechos laborales del departamento del Cauca.
- Realizar en alianza con el ministerio del trabajo para brindar cobertura de atención jurídica laboral en trabajo digno, decente con enfoque de género y diferencial.
- Socializar las Reformas Sociales (Laboral y Pensional) que sean aprobadas en el Congreso de la República de Colombia.
- Brindar garantías laborales a través de la promoción de la organización sindical.
- Participar activamente en las mesas de trabajo con la Subcomisión de Política Salarial y Laboral del Cauca y las mesas de diálogo social

Eje II: Disminución de barreras de acceso al mercado laboral
Estrategia I: Promover el empleo para la población con dificultades de inserción laboral.
Líneas de acción:

- Contribuir a la disminución de barreras de acceso a mercados laborales formales a fin de establecer acciones propositivas (afros, personas con discapacidad, LGTBI, víctimas del conflicto armado, población pos penada, jóvenes, adulto mayor, mujeres, migrantes, indígenas y campesinos) y con formación técnica permanente.
- Impulsar la generación y acceso a empleo en los jóvenes hombres y mujeres entre 18 y 28 años de edad, sentando las bases institucionales para el desafío y ejecución de políticas de empleo.
- Aplicar programas de sensibilización a las empresas sobre los entornos de cuidado, que permitan flexibilidad laboral a las personas cuidadoras.

Estrategia II: Generar iniciativas de integración laboral con equidad de género.
Líneas de acción:

- Coordinar el fomento de oportunidades laborales en sectores no tradicionales para la población femenina en sectores de alta presencia masculina.
- Desarrollar programas de vinculación laboral en sectores de alta presencia femenina realizando actividades de formación, reentrenamiento, formalización y garantías de derechos laborales.
- Institucionalizar como incentivo al sector empresarial el Sello de Buenas Prácticas de Género como incentivo a las empresas públicas y privadas que generen una cultura organizativa en términos de equidad.
- Identificar los escenarios de presencia de las mujeres, diagnosticando las principales diferencias entre sexo y etnia e institucionalizando indicadores que permitan observar las brechas de género en el ámbito laboral a lo largo del tiempo.

Estrategia III: Desarrollar competencias y cualificaciones para el trabajo en la población en condición de desempleo.
Líneas de acción:

- Revisar la oferta formativa actual (instituciones, programas, cursos) y su alineación con las necesidades del mercado laboral.
- Promover la formación en habilidades complementarias a la profesionalización, TIC'S y habilidades blandas.
- Promover estrategias de formación para desempleados de larga duración y población de difícil inserción laboral.
- Realizar talleres de formación especializada, hojas de vida, entrevista y redes sociales que permitan mejorar los perfiles laborales.
- Promover capacidades en el talento humano sobre de contexto empresarial internacional, y de habilidades del bilingüismo empresarial en inglés.

Eje III: Fomento al emprendimiento y desarrollo empresarial
Estrategia I: Generación de estudios, investigaciones y boletines del mercado laboral.
Líneas de acción:

- Realizar el análisis de sectores económicos para la identificación de recurso humano, logrando mejoras sustanciales en las competencias profesionales, adaptación y evolución de los perfiles demandados.
- Identificar la demanda actual y futura de perfiles ocupacionales en cada sector, identificando las competencias requeridas.
- Aplicar entrevistas y encuestas a empresas, asociaciones sectoriales y empleadores que permitan la articulación del ecosistema del mercado laboral.
- Coordinar la construcción y socialización de boletines del mercado laboral del departamento del Cauca

Estrategia II: Generar las condiciones para la creación y fortalecimiento de empresas
Líneas de acción:

- Desarrollar una ruta de acompañamiento para el desarrollo de idea de negocio, fomento del espíritu empresarial, asesoría técnica, formación en gestión empresarial y consolidación de negocio
- Articular y promover los Consultorios Empresariales del Cauca, como mecanismo de acompañamiento y asesoría en la creación de capacidades emprendedoras. Creando el ecosistema para el emprendimiento y desarrollo empresarial.
- Apoyar el reclutamiento de talentos locales enfocados a la vinculación formal del recurso humano conexo a las áreas de interés y operación de los proyectos empresariales.
- Realizar jornadas que promuevan la formalización empresarial de los emprendimientos y mypimes en desarrollo.

Estrategia III: Promover la inclusión en mercados de los emprendimientos y empresa existente.
Líneas de acción:

- Realizar análisis subregional de las líneas productivas priorizadas frente al sector del empleo (Diagnostico productivo para el empleo).
- Fortalecer el desarrollo de proveedurías locales y negocios inclusivos.
- Promover ruedas de negocio.
- Fortalecer el Sello Mujer, como una estrategia comercial que, para las organizaciones de mujeres productoras agropecuarias, artesanas, tejedoras, del departamento del Cauca.
- Generar el relacionamiento de fuentes de empleo temporales o permanentes relacionadas con infraestructura y obras públicas, proyectos de desarrollo de infraestructura social y equipamiento entre otros.

Estrategia IV: Fomentar el apoyo iniciativas de emprendimiento y economía popular.
Lineas de acción:

- Identificar las fuentes de destinación existentes para el financiamiento de ideas de negocio, o pequeños negocios ya existentes como la entrega de microcrédito a la población vulnerable.
- Apoyar en formulación e implementación de plan de negocios, orientación y formación especializada a la economía popular.
- Impulsar la economía de las organizaciones de mujeres con una ruta que permita a la organización el avance, desarrollo y afianzamiento del negocio en el tiempo.
- Promover la contratación pública con los emprendimientos populares y comunitarios

PARÁGRAFO: Las partes desarrollarán los compromisos específicos establecidos en el presente acuerdo de conformidad con la normatividad interna que le rigen.

X. PROHIBICIÓN DE CESIÓN: Ninguna de las partes podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente Acuerdo de Voluntades sin la autorización previa y escrita de las partes.

XI. EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El presente Acuerdo no genera relación laboral alguna entre las partes, ni con el personal utilizado por éstas para el cumplimiento del Acuerdo de Voluntades y ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. Igualmente queda claro que el objeto social de las partes es completamente ajeno

XII. SUSPENSIÓN Las partes podrán suspender los efectos de este Acuerdo, por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo comunicarlo de inmediato a la otra Parte. Si las causas que originaron la suspensión persistieran por un periodo mayor a 30 días calendario "las partes" podrán dar por terminado el Acuerdo de manera anticipada, sin que se genere responsabilidad alguna.
XIII. TERMINACIÓN ANTICIPADA Las partes podrán dar por terminado anticipadamente el presente acuerdo en cualquier momento, con un aviso mínimo de sesenta (60) días calendario de antelación, cuando concurran razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los trabajos originalmente acordados.
En caso de terminación anticipada, esto no afectará a las actividades que ya se encuentren iniciadas, debiendo ejecutarse y liquidarse en los términos y condiciones pactados en cada uno de ellos.

XIV. INDEMNIDAD: Con ocasión de la celebración del presente acuerdo, las partes se comprometen a mantenerse indemnes por cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones.

XV. DEROGACIÓN: Este Acuerdo deroga todos los acuerdos de voluntades vigentes para este fin.

XVI. PERFECCIONAMIENTO: El presente acuerdo se perfeccionará con la firma de las partes.

El presente acuerdo por su naturaleza y características especiales de cooperación interinstitucional, no requiere de cláusulas exorbitantes, ni de principios de interpretación, terminación y modificación unilaterales, no se exigen garantías ni impuestos.

Se suscribe en la ciudad de Popayán. el _____

Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez
C.C. 76.327.158
Gobernador Departamento del Cauca

Juan Carlos Muñoz Bravo
C/C. 76.309.429
Alcalde de Popayán

Oscar Hernando Torres Luna
C.C. 10.536.947
Director Territorial Cauca – Ministerio de Trabajo

Edward Enrique Vargas Vivas
C.C. 76.322.206
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Juan Cristóbal Velasco Cajiao
C/C. 10.518.479
Director Administrativo de COMFACAUCA

Jailad del Carmen Martínez Tobar
C.C 34.533.860
Directora ejecutiva - Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI



Ana Fernanda Muñoz Otoya
C.C. 34.560.431
Presidente ejecutiva Cámara de Comercio del Cauca

Yolanda lucia Garces Mazorra
C.C 34.562.657
Gerente - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI Seccional Cauca

Claudia Lizeth Eusebio Hoyos
C.C 25.275.114
Observatorio Regional del Mercado de Trabajo – ORMET- Departamento del Cauca

Delbar René Hurtado Herrera
C.C 76.311.581
Rector Universidad del Cauca

Hector Sánchez Collazos
C.C 12.238.464
Rector Colegio Mayor del Cauca

Miguel Alberto Fernández Orozco
C.C 10.333.117
Presidente - subdirectiva Central Unitaria de Trabajadores -CUT - Cauca

Página 8 de 8

ACUERDO DE GOBERNANZA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO DECENTE Y FORMAL "CAUCA EMPLEA SEGURO" 2024 - 2027

DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO ESPECIFICO "PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO DECENTE Y FORMAL"

Se organizó una feria de empleo y servicios el 28 de octubre del 2024, en conjunto con la Alcaldía de Popayán, en el marco del Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Formal y Decente, un evento gratuito donde se conectó con empleadores y plataformas de empleo para descubrir oportunidades laborales y recursos que impulsen tu crecimiento personal y profesional.

Medios de verificación

Flayer



DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO ESPECIFICO "PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO DECENTE Y FORMAL"

El 28 de octubre se participó en la ponencia sobre el Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Formal y Decente, el cual, contó con el siguiente orden del día el evento:

Trabajo

PROGRAMA ASISTENCIA

ORDEN DEL DIA

Popayan 28 de Octubre 2024

Hora de inicio 8:00 am A 12:30

ENCUENTRO DE EMPLEABILIDAD AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

1- 8:00 A 8:15 Inscripción del evento

2- 8:16 Palabras de bienvenida y apertura del encuentro

3- 8:30 Ponencia Colpensiones Beps

4- 9:00 Ponencia metodología runnin (**LUZ HELENA LAVERDE**)

5- 9:20 Ponencia Secretaria de desarrollo económico de la gobernación del cauca Tema : Acuerdo de gobernanza para la promoción del empleo decente y formal (**HUMBERT EDUARDO IDROBO SOTO**)

6- 10:15 Ponencia hias Colombia tema modelos de atención integral y la estrategia de inclusión económica (**AIDE CIFUENTES**)

7- 10:16 Ponencia cuso tema proyecto inclusión para el desarrollo en el territorio (**WILSON MIRANDA**)

8- 10:30 Ponencia GATT Mintrabajo Tema Trabajo digno y decente decreto 533 empleos para la vida, (**JEFFERSON DEL CORRAL**)

9- 11:10 Ponencia Ministerio de comercio Tema fortalecimiento productivo empresarial (**JHOANNA TAVERA**)

10- 12:00 A 12:30 socialización y cierre del encuentro

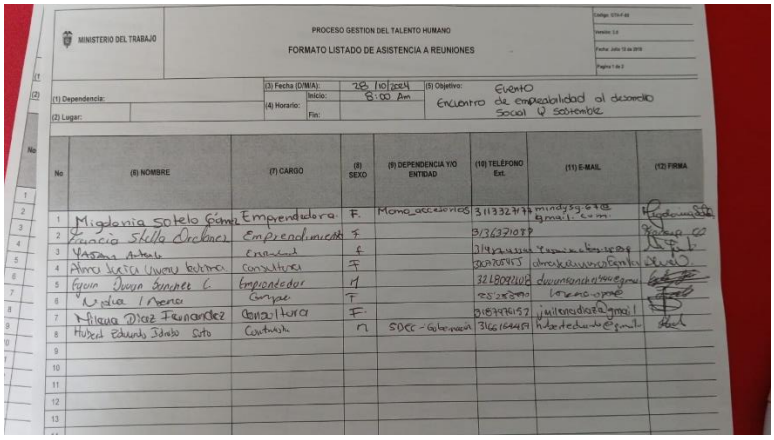
Medios de verificación

Registro fotográfico





Listado de asistencia



DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO ESPECIFICO "PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO DECENTE Y FORMAL"

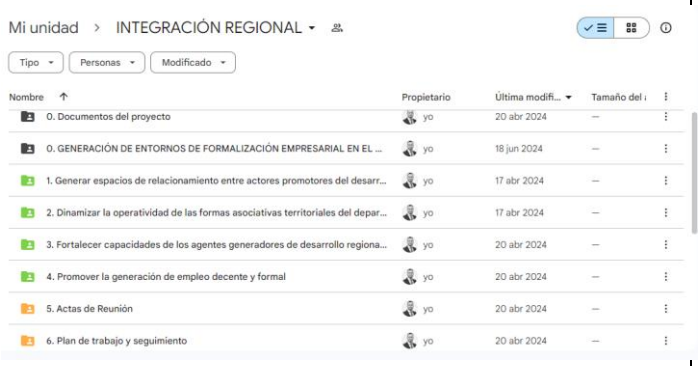
Se asistió el 21 de noviembre del 2024 al evento de capacitación Taller Presencial: Nuevas miradas para el desarrollo económico local, la economía popular, solidaria y comunitaria el cual se llevó a cabo en el campus de la ESAP Carrera 5 No. 54N - 24 Sector Pisojé Popayán - Cauca.

Este taller brindó herramientas prácticas para promover la economía local, el emprendimiento, las iniciativas populares y comunitarias con miras a generar nuevas oportunidades de desarrollo en nuestros territorios.

Medios de verificación

Registro fotográfico



2. Organizar la producción documental de desarrollo regional elaborada por la SDEC y por agentes externos.	**DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO" BAJO EN EL OBJETIVO "PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO DECENTE Y FORMAL"** En el marco de la actividad **4.2 "ORGANIZAR LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL DE DESARROLLO REGIONAL ELABORADA POR LA SDEC Y POR AGENTES EXTERNOS"** se organiza la **PRODUCCIÓN DOCUMENTAL** estableciendo un sistema eficiente para recopilar, gestionar y difundir la información generada por la Secretaría. En ese propósito, se organiza la información en un drive, el cual, está clasificada por los objetivos del proyecto y cada uno de sus entregables **Medios de verificacion :** • Pantallazos del drive  • Link del drive: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1TXIFfIXBKHv3b5HL3Xm39I06DSGZHmnt **DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO**

	ECONÓMICO" BAJO EN EL OBJETIVO "PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO DECENTE Y FORMAL" En el marco de la actividad **4.2 "ORGANIZAR LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL DE DESARROLLO REGIONAL ELABORADA POR LA SDEC Y POR AGENTES EXTERNOS"** se detallaron los productos a entregar por cada uno de los objetivos del proyecto: Con el fin de organizar la producción documental del proyecto "Integración regional para el desarrollo económico", de acuerdo a los objetivos y actividades del proyecto, se solicita a cada uno de los responsables la entrega de los siguientes productos: **1.1 Encuentros de dialogo** * Zona sur * Zona norte * Zona centro * Zona oriente Productos: - 2024MD_Ficha de identificación de actores.xls - 2024MD_Mapeo de actores. Pdf (De acuerdo a los lineamientos del proyecto) - 2024MD_Ruta metodológica.pdf - 2024MD_Oficios de invitación .pdf - 2024MD_Documento de sistematización.pdf - 2024MD_Matriz de seguimiento.xls Nota: Realizar un "documento de informe elaborado (informe de resultados de los 3 encuentros de dialogo" (Informe ejecutivo). **1.2 Mecanismos de coordinación y articulación** * Zona sur * Zona norte

	* Zona centro * Zona oriente Productos: - 2024MD_Documento de sistematización (N actas de reuniones) incluyen fotos y listados de asistencia Nota: Mínimo 4 documentos de sistematización por cada zona **1.3 RAP Pacifico** Productos: - 2024MD_Actas de reunión (N reuniones) - 2024MD_Agenda del evento - 2024MD_Sistematización de las mesas de trabajo **2.1 Potencialidades y necesidades de las subregiones** Productos: - 2024MD_Ficha de indicadores regionales - 2024MD_Diagnostico actual zona norte - 2024MD_Diagnostico actual zona sur - 2024MD_Diagnostico actual zona centro - 2024MD_Diagnostico actual zona oriente - 2024MD_Diagnostico actual zona - 2024MD_Documento de sistematización_ norte - 2024MD_Documento de sistematización_ sur - 2024MD_Documento de sistematización_ centro - 2024MD_Documento de sistematización_ oriente Nota: Los documentos de sistematización incluyen listados de asistencia **2.2 Gira de retroalimentación** - 2024MD_documentos precontractuales - 2024MD_Documentos contractuales - 2024MD_Documento metodológico - 2024MD_listado de participantes - 2024MD_Informe de la gira realizada

	2.3 Propuesta de valor de cada subregión - 2024MD_Propuesta de valor_ Norte - 2024MD_Propuesta de valor_ sur - 2024MD_Propuesta de valor_ centro - 2024MD_Propuesta de valor_ oriente **2.4 Proyectos estratégicos** - 2024MD_Ficha técnica de los proyectos estratégicos _ norte - 2024MD_Ficha técnica de los proyectos estratégicos _sur - 2024MD_Ficha técnica de los proyectos estratégicos _centro - 2024MD_Ficha técnica de los proyectos estratégicos _oriente **3.1 Diplomado de convergencia regional** - 2024MD_Documentos precontractuales - 2024MD_Documentos contractuales - 2024MD_Actas de reunión con unicauca y unimayor - 2024MD_Listado de participantes - 2024MD_Certificados de participantes - 2024MD_Informe ejecutivo del diplomado **3.2 Metodología RUNNIN** - 2024MD_Caja de las 4 herramientas - 2024MD_ Documento de sistematización (22 documentos) - 2024MD_Informe ejecutivo.pdf **4.1 Acuerdo de voluntades**

	- 2024MD_Documento técnico .pdf - 2024MD_Acuerdo de voluntades .pdf - 2024MD_Actas con la ESAP - 2024MD_4 planes de acción .xls - 2024MD_Reporte de seguimiento .xls - 2024MD_Informe ejecutivo.pdf **4.2 Producción documental** - Hojas de control. Xls Nota: En cada actividad subir las diapositivas utilizadas en las presentaciones
3. Analizar y socializar indicadores regionales determinantes para la toma de decisiones	**DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO" BAJO EN EL OBJETIVO "PROMOVER LA GENERACIÓN DE EMPLEO DECENTE Y FORMAL"** Se apoyó en la revisión de la diagramación del documento de "ACUERDO DE GOBERNANZA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO DECENTE Y FORMAL "CAUCA EMPLEA SEGURO" donde se existe un apartado donde analiza y socializa los indicadores regionales determinantes para la toma de decisiones. Medios de verificación Pantallazo del documento técnico del Acuerdo de gobernanza para la promoción del empleo decente y formal.



6. DIAGNÓSTICO

El análisis del mercado laboral es un elemento crucial para entender la dinámica económica y social de una región. En el caso del departamento del Cauca, esta evaluación permite identificar las tendencias de empleo, los sectores más dinámicos, así como los desafíos y oportunidades que enfrenta la población trabajadora. Este diagnóstico se centra en un conjunto de indicadores que brindan una visión integral del comportamiento del mercado laboral en el Cauca, abarcando sectores clave como la agricultura, la construcción, las actividades financieras y de seguros, entre otros. (Gobernación del Cauca, 2024)

De acuerdo al Plan de Departamental de Desarrollo 2024 – 2027, indica que según un estudio revelado por la Cámara de Comercio del Cauca en el año 2024, las empresas del Cauca que se renuevan y se matriculan cada año, en materia de generación de empleo durante el periodo 2016-2023, se indica que cerca del 94,288% de las empresas en promedio, generan entre 1 y 4 empleos, por su parte el 2,868% contratan entre 5 y 9 personas; el 1,388% de 10 a 19 personas; el 0,458% contrata entre 20 a 49 personas y el 0,208%. Lo anterior puede sugerir que, ante un aumento de las empresas que se encuentran generando empleos en el Departamento, existe una fuerte tendencia a la generación de empresas de manera independiente, resultado que se correlaciona con el porcentaje de empresas constituidas como Persona Natural que componen el tejido empresarial de la Región. Para el año 2023, las empresas que contratan entre 1 y 4 personas generaron 22.275 empleos.

Por su parte, las empresas nacientes (matrículas) constituyen una fuente importante de crecimiento del empleo, principalmente aquellas que logran sobrevivir después de cinco años. Para el periodo de estudio, se observa la reciprocidad entre la tasa de empresas generadoras de empleo y el número de empresas que se crean. En este sentido, se observa que para el periodo 2016-2023, se han generado 29.646 empleos en el Departamento del Cauca. Lo anterior, se caracteriza por a una concentración del empleo principalmente de empresas que vinculan entre 1 y 4 empleados, presentando una participación del 97,598% de las empresas creadas durante este periodo; por su parte el 1,478% contratan entre 5 y 9 personas y el 0,938% restante hace referencia a empresas que contratan de 10 personas en adelante. Lo anterior evidencia que el tejido empresarial formalizado está constituido principalmente por micro y pequeñas empresas.

Ahora bien, los datos del empleo en el departamento del Cauca muestran que la brecha en la participación laboral entre hombres y mujeres para el primer semestre del 2024 es 28,2 puntos porcentuales, como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 1 Tasa global de participación según sexo, Cauca



16

Link del documento:

	https://drive.google.com/file/d/1y1J9grkbdZQqSSMvnZ-du6hN0MoLtVgR/view?usp=drive_link
4. Dinamizar la construcción de un acuerdo de voluntades entre los actores del sector empleo en el Departamento.	**DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO".** Se organizó el orden del día para el evento de firma protocolaria del Acuerdo de Gobernanza para la promoción del empleo formal y decente "Cauca emplea seguro" **Medios de verificación** Orden del día **ORDEN DEL DÍA** **ACUERDO DE GOBERNANZA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO FORMAL Y DECENTE** **26 DE NOVIEMBRE DEL 2024** **CASA DE LA MONEDA** 1. 9:00 am – 9:05 am — Apertura del evento — Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Dra. Rocio Cuenca Bonilla 2. 9:05 am a 9:20 am — Palabras del ministerio del trabajo - charla en el día jornada de trabajo decente — Ministerio del Trabajo – 3. 9:20 a 9:35 am — Presentación del Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Decente y Formal "Cauca Emplea Seguro" — Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad Dra. Rocio Cuenca Bonilla 4. 9:35 am a 9:50 am — Diagnóstico del mercado laboral — La Red ORMET Dra. Claudia Fajardo 5. 9:50 am a 10:00 am — Acto protocolario Firma del acuerdo — 6 10:00 am a 10:10 am — Acto protocolario contrato laboral — Servicio Público de Empleo - SENA 7 10:10 a 10:30 am — Intervención de los participantes — Gobernador del Cauca: Dr. Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez Alcalde de Popayán Dr. Juan Carlos Muñoz Bravo Director territorial Cauca- Ministerio de Trabajo Dr. Oscar Hernando Torres Luna Directora del Servicio Público de Empleo Dra. Paula Herrera Idarraga Director territorial cauca SENA Dr. Edward Enrique Vargas Vivas Director Administrativo COMFACAUCA Dr. Juan Cristóbal Velasco Cajiao Directora ejecutiva ACOPI Dra. Jailud del Carmen Martinez Tobar Presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio Ana Fernanda Muñoz Otoya Gerente ANDI Dra. Yolanda Lucia Garcés Mazorra

			Observatorio Regional del Mercado Laboral ORMET Dra. Claudia Fajardo Hoyos Rector Unicauca Dr. Delbar René Hurtado Rector Colegio Mayor del Cauca Dr. Héctor Sánchez Collazos Presidente CUT Cauca Dr. Miguel Alberto Fernández Orozco Secretaria de la Mujer Nasly Lucumí Díaz Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad Dra. Rocio Cuenca Bonilla
8			- Representante de la Asamblea departamental - Oficina de Gestión Social
8	10:30 am a 10:45am	Rueda de prensa	Medios de comunicación
9	10:45 am	Fin del encuentro	Dra. Rocio Cuenca

Nota: En el acto protocolario también firmaría la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, la Secretaria de la Mujer, miembros del ministerio de trabajo del orden nacional entre otros.

DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO".

El 22 de noviembre del 2024 se proyectó un oficio solicitando el uso de las banderas institucionales para el evento de la firma protocolaria del Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Formal y Decente:

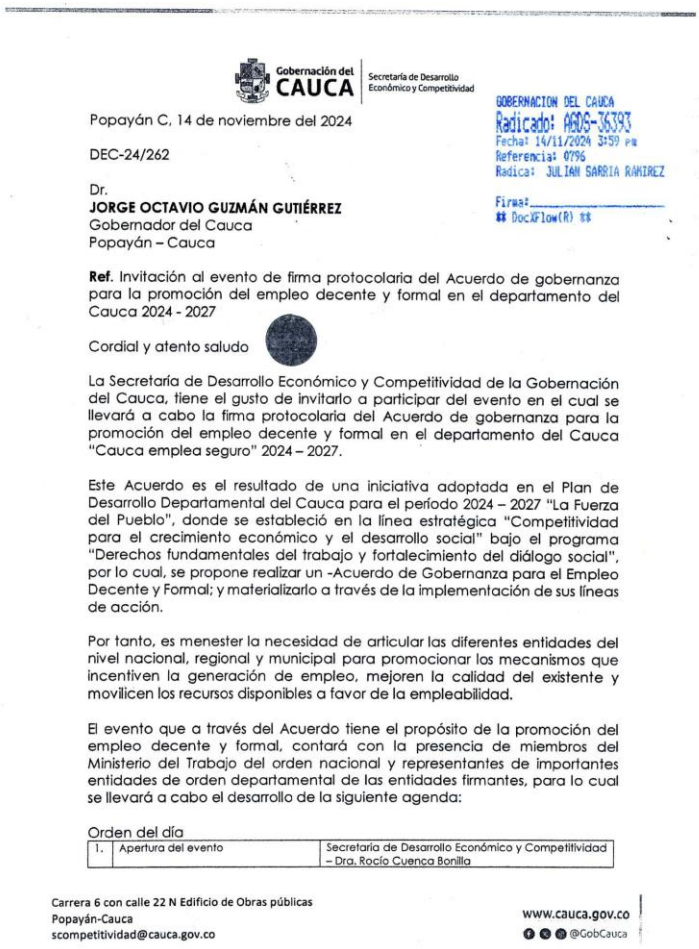
Popayán, 22 de noviembre de 2024

Señores,
Secretaría General
GOBERNACIÓN DEL CAUCA

La ciudad.

Atento saludo,

	Por medio de este documento, solicitamos el uso de la bandera del departamento del Cauca en el auditorio alterno de La Casa de La Moneda, en el marco del evento denominado: Firma protocolaria del Acuerdo del Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Formal y Decente "Cauca Emplea Seguro" Fecha de evento: 26 de noviembre del 2024 Hora: 9 am a 12 m Con toda atención. **ELVIA ROCÍO CUENCA BONILLA** Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad **DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO".** El 15 de noviembre del 2024 se proyectó oficios invitando a los diferentes actores que firmal el acuerdo para el evento de la firma protocolaria del Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Formal y Decente, además de ello se radicaron en cada entidad. **Medios de verificación** Oficios radicados

	 Gobernación del CAUCA Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad GOBERNACION DEL CAUCA Radicado: AEDS-36393 Fecha: 14/11/2024 3:59 PM Referencia: 0796 Radica: JULIAN SARRIA RAMIREZ Firma: ## DocuFlow(R) ## Popayán C, 14 de noviembre del 2024 DEC-24/262 Dr. **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ** Gobernador del Cauca Popayán – Cauca **Ref.** Invitación al evento de firma protocolaria del Acuerdo de gobernanza para la promoción del empleo decente y formal en el departamento del Cauca 2024 - 2027 Cordial y atento saludo La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Cauca, tiene el gusto de invitarlo a participar del evento en el cual se llevará a cabo la firma protocolaria del Acuerdo de gobernanza para la promoción del empleo decente y formal en el departamento del Cauca "Cauca emplea seguro" 2024 – 2027. Este Acuerdo es el resultado de una iniciativa adoptada en el Plan de Desarrollo Departamental del Cauca para el período 2024 – 2027 "La Fuerza del Pueblo", donde se estableció en la línea estratégica "Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social" bajo el programa "Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social", por lo cual, se propone realizar un -Acuerdo de Gobernanza para el Empleo Decente y Formal; y materializarlo a través de la implementación de sus líneas de acción. Por tanto, es menester la necesidad de articular las diferentes entidades del nivel nacional, regional y municipal para promocionar los mecanismos que incentiven la generación de empleo, mejoren la calidad del existente y movilicen los recursos disponibles a favor de la empleabilidad. El evento que a través del Acuerdo tiene el propósito de la promoción del empleo decente y formal, contará con la presencia de miembros del Ministerio del Trabajo del orden nacional y representantes de importantes entidades de orden departamental de las entidades firmantes, para lo cual se llevará a cabo el desarrollo de la siguiente agenda: Orden del día 1. Apertura del evento — Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Dra. Rocío Cuenca Bonilla Carrera 6 con calle 22 N Edificio de Obras públicas Popayán-Cauca scompetitividad@cauca.gov.co www.cauca.gov.co @GobCauca Oficios: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jBQBMpt_Dw925xiMTKAe1Bfj3hq8KZ1Y
5. Construir y realizar seguimiento mensual a los compromisos establecidos para cada uno de los actores en el plan de acción del Acuerdo	**DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO GENERAL "GENERAR ACCIONES DE INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL**

Territorial para el sector empleo.	**DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”** No se construyó ni realizó seguimiento mensual a los compromisos establecidos para cada uno de los actores en el Plan de Acción del Acuerdo Territorial para el sector empleo, teniendo en cuenta que dicho instrumento se oficializa y se implementa una vez se firme el acuerdo territorial, y en este periodo de tiempo se encuentra en fase de firma del acuerdo a los diferentes actores del sector empleo para ser parte del Acuerdo de Gobernanza para la Promoción del Empleo Formal y Decente. Sin embargo, se ha realizado la matriz de Plan de Acción en conjunto con los actores: **Medios de verificación:** Matriz de plan de acción https://docs.google.com/spreadsheets/d/10SrL15VA53fdLyg0V3iWgoXco9rVPZNV/edit?usp=drive_link&ouid=114532234626218789407&rtpof=true&sd=true
6. Difundir mensualmente escenarios virtuales y presenciales, seminarios, charlas, talleres y socializaciones que contemplen temáticas relacionadas al sector empleo	**DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO “INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO”. BAJO EL OBJETIVO GENERAL “GENERAR ACCIONES DE INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”**





¡inscripciones Abiertas!

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Cauca y la Escuela de Alto Gobierno te invitan a participar el próximo jueves 21 de noviembre en el evento de capacitación Taller Presencial: Nuevas miradas para el desarrollo económico local, la economía popular, solidaria y comunitaria el cual se llevará a cabo en el campus de la ESAP Carrera 5 No. 54N - 24 Sector Pisojé Popayán - Cauca.

Este taller brindará herramientas prácticas para promover la económica local, el emprendimiento, las iniciativas populares y comunitarias con miras a generar nuevas oportunidades de desarrollo en nuestros territorios.

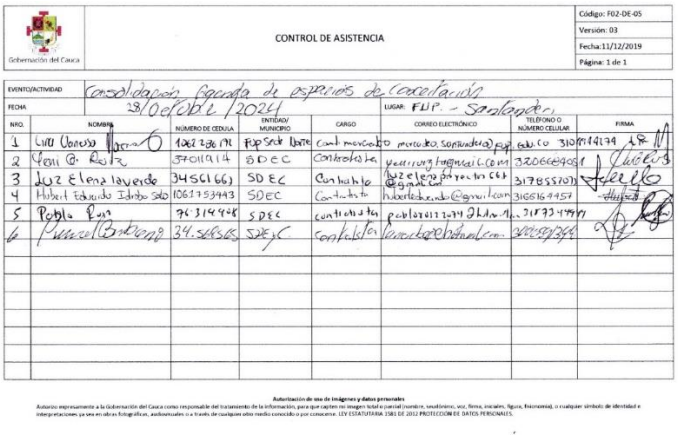
	Inscríbete aquí para garantizar tu certificación: https://sirecec3.esap.edu.co/Cliente/Inscripcion?idCapacitacion=24002 SIRECEC \| Inscripción Capacitación name=sirecec3.esap.edu.co Dirigido a: alcaldes, secretarios y subsecretarios de desarrollo social, económico, agropecuario y planeación, personeros municipales, concejales, ediles, diputados, rectores y coordinadores de las Instituciones Educativas Oficiales, directores de asociaciones de municipios, así como servidores públicos de nivel directivo y asesor del departamento del Cauca. Esperamos contar con tu participación en esta jornada de aprendizaje y fortalecimiento. 

	
7. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del respectivo objeto contractual y se encuentren en la órbita general del mismo.	**DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO GENERAL "GENERAR ACCIONES DE INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** Se asistió el 28 de octubre del 2024 al municipio de Santander de Quilichao en las instalaciones de la Fundación Universitaria de Popayán, para articular acciones en conjunto para realizar un curso de formulación de proyectos del Sistema General de Regalías, en articulación con la RAP Pacifico y los Esquemas Asociativos del departamento del Cauca. Así mismo se articuló para el préstamo del auditorio para la realización del encuentro de dialogo del norte del Cauca. Además de ello se visitaron las diferentes instalaciones para revisar cual se adaptaba mejor a las

necesidades de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Cauca.

Medios de verificación

Listado de asistencia



Gobernación del Cauca — CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05 | Versión: 03 | Fecha:11/12/2019 | Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: Consolidación Agenda de espacios de concertación

FECHA: 31 octubre /2024 LUGAR: FUP. - Santander

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Luis Ocoro	1062726174	FUP Sede Norte	cont mercado	mercado.sopradeta@fup.edu.co	3107914179	
2	Yesmi C. Ruiz	37011914	SDEC	Contratista	yesmiruizhotmail.com	3206669481	
3	Luz Elena Laverde	34561661	SDEC	Contratista	luzelena@gmail.com	3178557071	
4	Hubert Eduardo Idrobo Solo	1061753443	SDEC	Contratista	hubertidrobo.ds@gmail.com	3166164457	
5	Pablo Ruiz	76.314.948	SDEC	contratista	pablo2017279@hotmail.com	3187934477	
6	Purcel Bonilla	34.565.565	SDEC	contratista	purcelbonilla@hotmail.com	3205897366	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

Registro fotográfico





EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO", BAJO EL OBJETIVO ESPECIFICO "FORTALECER CAPACIDADES DE LOS AGENTES GENERADORES DE DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Se asistió el 29 de octubre del 2024 al municipio de Cali (Valle del Cauca), a la reunión con la Región Administrativa y de Planificación (RAP) Pacifico, el cual, es una apuesta de asociatividad territorial **que marca un hito en la historia** de la descentralización y el desarrollo de Pacífico Colombiano.

Desarrollo:

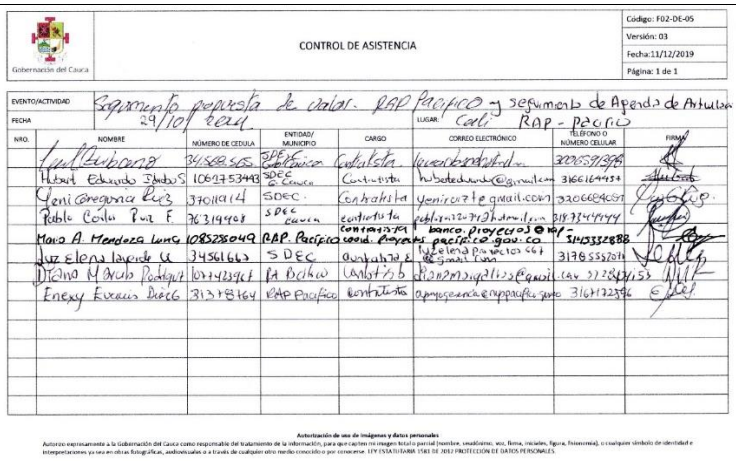
Se presentan por parte de la RAP Pacifico

Diana Rodríguez – Coordinadora de Regalías

Mario Mendoza – Formulador de proyectos

Eucariz Diaz – Apoyo a la gerencia

	Se comenzó dialogando sobre el proyecto de apoyo a los esquemas asociativos, la entrega del proyecto se realizará la primera semana de noviembre, el cargue al SUIP la tercera semana. El 14 de noviembre se realizará reunión virtual con los esquemas asociativos. Pendiente del envió de los documentos legales o de conformación. También por parte de la SDEC, conto a la RAP pacifico, que ya se tiene el lugar para la realización del curso en proyectos de regalías a realizar en Santander de Quilichao. Se coordinará con el departamento del Cauca los proyectos en ejecución por parte la RAP Pacifico: 1. Ecosistema textil 2. Viche 3. Desarrollo turístico en comunidades ecoturísticas en Guapi **Medios de verificación** Listado de asistencia



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F02-DE-05
Versión: 03
Fecha:11/12/2019
Página: 1 de 1

EVENTO/ACTIVIDAD: Seguimiento apuesta de valor. RAP Pacífico y seguimiento de Agenda de Articulación
FECHA: 29/10/2024
LUGAR: Cali RAP - Pacífico

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
	[illegible]	34568565	SDEC Cauca	Contratista	[illegible]	3206911396	
	Hubert Eduardo Jiménez S	10697534[illegible]	SDEC Cauca	Contratista	hubeteduardo@gmail.com	3166164934	
	Yeni Oregonia Ruiz	37011914	SDEC	Contratista	yeniruiz7@gmail.com	3206684657	
	Pablo Cesar Paz F.	76314908	SDEC Cauca	contratista	pablocesar2473@hotmail.com	318 734 4944	
	Maria A. Mendoza Luna	1085258049	RAP Pacífico	contratista	banco.proyectos3@rapacifico.gov.co	3143332888	
	Luz Elena Lagarde G.	34561663	SDEC	Contratista	luzelena.proyectos@gmail.com	3178555704	
	Diana M Ayala Pedraza	1077433961	RA Pacífico	Contratista	dianamayalap@gmail.com	(4x) 3178[illegible]153	
	Enexy Exeuis Diaz G	31378[illegible]64	RAP Pacífico	Contratista	agenciaenexy@rapacifico.gov	3161722396	

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capture mi imagen total o parcial (nombre, sinalágma, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en otras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY 1581/12/ABR. 1581 DE 2012 PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

Registro fotográfico





DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO ESPECIFICO "FORTALECER CAPACIDADES DE LOS AGENTES GENERADORES DE DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Se realizaron diferentes mesas con el colegio mayor del Cauca, con el fin de cumplir con la actividad "Realizar un diplomado de convergencia regional" para tal fin, se definieron los puntos importantes del desarrollo del diplomado

Medios de verificación

Reunión virtual



Presentación del diplomado

Presentación

El Diplomado Convergencia Regional: impulsando el desarrollo sostenible está diseñado para crear un espacio de aprendizaje enriquecedor que fomente la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades clave en nuestros participantes.

Este diplomado aborda temas esenciales como el marco regulatorio, el desarrollo económico y los modelos asociativos, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos actuales en sus comunidades. Los participantes tendrán la oportunidad de explorar conceptos fundamentales y aplicarlos a situaciones reales.

Objetivo General

Desarrollar habilidades estratégicas en los participantes para la implementación de políticas de ordenamiento territorial y promoción regional, enfocándose en el análisis del marco regulatorio, la mejora de la competitividad económica y el fortalecimiento de modelos asociativos empresariales, que les permitan contribuir al desarrollo sostenible de su entorno.

Objetivo Específicos

- Comprender y analizar el marco normativo del ordenamiento territorial, identificando sus principales componentes y su aplicación en el contexto regional.
- Evaluar los factores que afectan el desarrollo económico y la competitividad regional, proponiendo estrategias para mejorar el desempeño económico delas regiones.
- Explorar y aplicar modelos de asociación empresarial y promoción regional, identificando desafíos y oportunidades para el desarrollo colaborativo en lascomunidades.

COMPETENCIAS DEL DIPLOMADO

Está diseñado para proporcionar a los participantes un conjunto de competencias clave que les permitan abordar de manera efectiva los desafíos en sus comunidades. A lo largo del programa, los participantes desarrollarán las siguientes competencias:

- **Análisis Crítico**: Los estudiantes aprenderán a evaluar y criticar diversas políticas y prácticas relacionadas con el ordenamiento territorial, fomentando una comprensión profunda de su impacto en el desarrollo regional.
- **Planificación Estratégica**: Se capacitarán en la formulación y ejecución de planes estratégicos, integrando diferentes enfoques y metodologías para el desarrollo sostenible de sus comunidades.
- **Trabajo Colaborativo**: A través de dinámicas grupales y talleres, los participantes fortalecerán sus habilidades para trabajar en equipo, facilitando la cooperación y el intercambio de ideas entre diferentes actores.

- **Comunicación Efectiva**: Se enfatizará la importancia de la comunicación enla promoción de iniciativas de desarrollo, capacitando a los participantes para presentar y argumentar sus propuestas de manera clara y convincente.
- **Innovación y Emprendimiento**: Se fomentará una mentalidad innovadora, equipando a los estudiantes con habilidades para identificar oportunidades de emprendimiento que contribuyan al desarrollo económico de sus regiones.
- **Adaptabilidad**: En un entorno en constante cambio, se desarrollarán competencias para adaptarse a nuevas realidades y desafíos, promoviendola resiliencia y la proactividad en la solución de problemas.

DIRIGIDO A:

Secretarios de Desarrollo Económico, Secretarios de Planeación, Directores de Esquemas Asociativos y Coordinadores de emprendimientos macro de los Municipios del Departamento del Cauca y personal de la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad de la Gobernación del Cauca.

METODOLOGÍA:

El diplomado se realizará en modalidad sincrónico asistido por plataforma Zoom, dispuesto en tres (3) módulos cada uno con una intensidad de 40 horas, laestructura de cada módulo se divide en 20 horas magistrales y 20 horas de trabajoautónomo que el docente definirá en cada uno de los módulos.

HORARIO:

Lunes a viernes (a Disponibilidad los días sábados) en un horario de 6:00 p.m. a 10:00 pm

CONTENIDO:

Módulo 1: Marco Regulatorio del Ordenamiento (40 horas)

Objetivos: Comprender el marco normativo que rige el ordenamiento territorial y su impacto en el desarrollo regional.

- **Tema 1.1:** Introducción al ordenamiento territorial.
- **Tema 1.2:** Instrumentos de planificación y gestión.
- **Tema 1.3:** Políticas públicas y su aplicación local.
- **Tema 1.4**: Conceptos de desarrollo económico.

FECHA DE INICIO:

Lunes 18 de noviembre de 2024 hasta viernes 22 de noviembre de 2024

Perfil docente:

Mg. Alexander Eduardo Huila Ramírez

Candidato a Ph.D en Gobierno, Política Pública y Administración Pública de Univalle, Magíster en Dirección y Gestión Pública Local, Magister en AdministraciónPública, Especialista en Gerencia Hospitalaria, Administrador Público, con una amplia experiencia en Dirección y Coordinación de Equipos, profesor de apoyo en la facultad de ciencias de la administración de la Universidad del Valle, coordinadoren la construcción del PDET Norte del Cauca Alto Patía, construcción de Planes devida para comunidades indígenas, Evaluación, Seguimiento y Supervisión de Proyectos de Infraestructura, Sociales, en los municipios del Departamento del Cauca, Gerente regional de Consolidación, Coordinador de Proyectos DPS- Cauca, Director Territorial de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, consultor para el programa

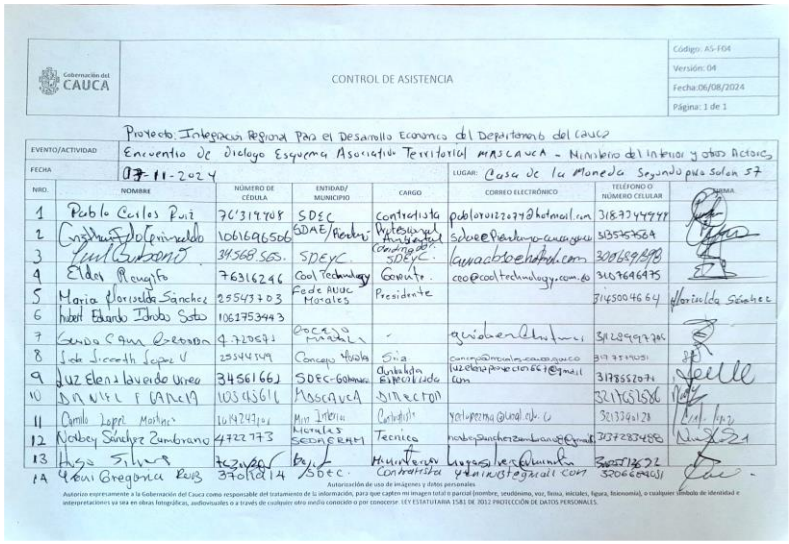
	JSP en planes de desarrollo y Gerente de Proyecto delmismo programa, procesos de modernización institucional, reestructuración administrativa, control interno, MIPG, sistemas de gestión de la calidad, manuales **Módulo 2: Desarrollo Económico y Competitividad (40 horas)** **Objetivos:** Analizar los factores que contribuyen al desarrollo económico y a la competitividad en la región. • **Tema 2.1:** Indicadores de competitividad • **Tema 2.2:** Estrategias para el desarrollo económico regional • **Tema 2.3:**. Innovación y emprendimiento como motores de competitividad • **Tema 2.4:** Técnicas de prospectivas: planteamiento de escenarios **FECHA DE INICIO:** Lunes 25 de noviembre de 2024 hasta viernes 29 de noviembre de 2024 **Perfil docente:** Mg. Sergio Andrés Lozano Niño Magister en Pensamiento estratégico y prospectiva de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Gerencia de Proyectos e Ingeniero Agroindustrial de la Universidad del Cauca, con estudios en Planeación estratégica en Futuribles Internacional en la ciudad de París, Francia, con amplia experiencia en planeación estratégica empresarial y territorial, gestión de proyectos y relacionamiento con comunidades. Consultor para organizaciones de apoyo internacional y nacional, líder de la Oficina de

	Planeación Institucional de la Corporación Universitaria Comfacauca, coordinador la estructuración participativa del Plan de desarrollo institucional, Plan estratégico de tecnologías de información y comunicación, Plan maestro de infraestructura, Planes de acción anual, entre otros. **Módulo 3: Modelos Asociativos Empresariales y Modelos de Promoción Regional (40 horas)** **Objetivos:** Explorar diferentes modelos de asociación empresarial y su impacto enla promoción regional. • **Tema 3.1:** Contextualización del marco de convergencia. • **Tema 3.2:** Desafíos y oportunidades en el asociativismo. • **Tema 3.3:** Dinámicas de grupos y trabajo colaborativo. • **Tema 3.4:** Análisis situacional: Diagnóstico de la Región y PlanificaciónEstratégica. • **Tema 3.5:** Desarrollo de propuesta de valor. **Tema 3.6:** Modelos de promoción regional y su implementación. **FECHA DE INICIO:** Lunes 02 de diciembre de 2024 hasta viernes 06 de diciembre de 2024 **Perfil docente:** Mg. Mónica Fernanda Caneció Nantes Candidata a PhD en Ciencias Humanas Universidad del Cauca (En curso), Magísteren Ciencias Humanas Universidad del Cauca, Comunicación Social

	Universidad del Cauca, con experiencia en trabajo social y comunitario desde el enfoque de género,etnia, DDHH, paz, territorialidad y ambiente, miembro directivo de la Alianza Global de Ministerios e infraestructura de Paz (GAMIP), representante legal de la Corporación Red Ser Mujer y trabaja con redes de mujeres. Además del liderazgo en gestión de proyectos, está el desarrollo de estrategias comunicativas y procesos de investigación, docencia universitaria y dirección de programa académico universitario, con capacidad de análisis, consolidación de informe y sistematización de experiencias. **DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO ESPECIFICO "FORTALECER CAPACIDADES DE LOS AGENTES GENERADORES DE DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** El 07 de noviembre se asistió al encuentro de dialogo de la zona centro del departamento del Cauca, con el esquema asociativo "Mas Cauca", como espacio de interacción entre diversos actores promotores de desarrollo regional que permita el entendimiento, la generación de visiones conjuntas y la realización de acuerdos de cooperación para el desarrollo regional. **Medios de verificación** Registro fotográfico



Listado de asistencia



Gobernación del CAUCA — CONTROL DE ASISTENCIA

Código: AS-F04
Versión: 04
Fecha: 06/08/2024
Página: 1 de 1

Proyecto: Integración Regional Para el Desarrollo Económico del Departamento del Cauca

EVENTO/ACTIVIDAD: Encuentro de Dialogo Esquema Asociativo Territorial MASCAUCA - Ministerio del Interior y otros Actores
FECHA: 07-11-2024
LUGAR: Casa de la Moneda Segundo piso salon 57

NRO.	NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	ENTIDAD/ MUNICIPIO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Pablo Carlos Ruiz	76'314'708	SDEC	Contratista	pablorui2274@hotmail.com	3187744777	
2	[illegible]	1061696506	SDAE/Rosas	Profesional Ambiental	sdaerosas@gmail.com	3135757584	
3	[illegible]	34568565	SDEyC	Contratista SDEyC	luvachoe@hotmail.com	3006894898	
4	Elder Rengifo	76316246	Cool Technology	Gerente	coo@cooltechnology.com.co	3167696975	
5	Maria Florinelda Sanchez	25543703	Fede Alvar Morales	Presidente		3145004664	Florinelda Sánchez
6	Hibert Eduardo Ibarbo Soto	1061753443					
7	Sandra Ximena Arevalo	4.729571	Docente Morales	-	gerencia@ecotur...	3128997706	
8	[illegible]	25544549	Concejo Morales	Sria	[illegible]	317 7744551	
9	Luz Elena Taverde Urrea	34561661	SDEC-Gobernac.	Abogada Especializada	luzelenaprecioso67@gmail.com	3178552071	
10	DANIEL F CANCIA	1035436611	MASCAUCA	DIRECTOR		3217651586	
11	Camilo Lopez Martinez	1061747[illegible]	Min Interior	Contratista	yerlopezma@unal.edu.co	3013361128	
12	Norbey Sánchez Zambrano	4722773	Hospitales SEDAS/SEAM	Tecnico	norbeysanchezzambrano@gmail.com	3172834580	
13	Hugo Silva	76[illegible]	SDEC	Contratista	yolainstegral@gmail.com	3206604631	
14	Yolani Gregorica Ruiz	37[illegible]14					

Autorización de uso de imágenes y datos personales
Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

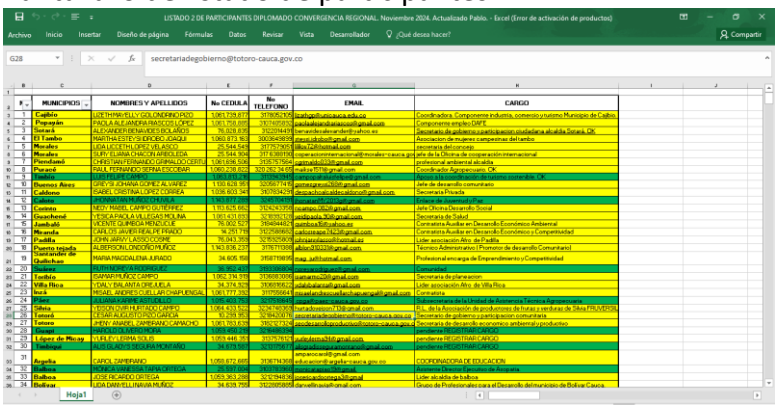
DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2024. EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO". BAJO EL OBJETIVO ESPECIFICO "FORTALECER CAPACIDADES DE LOS AGENTES

GENERADORES DE DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Se organizó, se llamó y se confirmó a los participantes del diplomado de convergencia regional.

Medios de verificación

Pantallazo de listado de participantes.



DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS
1. Registro presupuestal 2. Certificado de disponibilidad presupuestal 3. Cuenta de cobro y factura electrónica 4. Informe de actividades 5. Seguridad social 6. Certificación bancaria 7. RUT 8. Certificación y soportes SIA observa 9. Certificación de afiliación a ARL 10. Clausulado complementario 11. Acta de inicio	63 folios
Dado en la ciudad de Popayán, a los 25 días del mes de noviembre del 2024.	
FIRMA CONTRATISTA	Hubert Eduardo Idrobo Soto

Reviso: Laura Cristina Burbano Ruiz/Contratista SDEC

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061753443	0	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7020	Natural
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
19-1	CR 10 2N 06		3166164457			HUBERTEDUARDO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-10	31065556	I	2024-10-08	TODOS LOS CENTROS	CAUCA	POPAYAN	497.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LÍMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
1	31065556	2024-11-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1061753443	IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO	1.680.000																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.680.000	268.800	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.680.000	210.000	COMFACAUCA-CCF14	1.680.000	10.100	1.680.000	8.800	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	497.700	N	1854101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061753443	0	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7020	Natural
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
19-1	CR 10 2N 06		3166164457			HUBERTEDUARDO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-10	31065556	I	2024-10-08	TODOS LOS CENTROS	CAUCA	POPAYAN	497.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LÍMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
1	31065556	2024-11-14	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.680.000	1.680.000	1.680.000	1.680.000	0

RESUMEN DE PAGO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	268.800	0	0	268.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	268.800	0	0	268.800
EPS(Administradoras: 1)				1	210.000	0	0	210.000
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	210.000	0	0	210.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.800	0	0	8.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.800	0	0	8.800
CCF(Administradoras: 1)				1	10.100	0	0	10.100
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	10.100	0	0	10.100
Gran Total					497.700	0	0	497.700

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1061753443 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-10	230301	800224808	PORVENIR	1	0	268.800	0	268.800
Período salud:	2024-10	EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	0	210.000	0	210.000
Planilla Nro.:	31065556 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	8.800	0	8.800
Clase de aportante:	I	CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	0	10.100	0	10.100
Fecha transacción:	2024-10-08	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	968194071	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 497.700

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1061753443
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-14
FECHA DE PAGO:	2024-10-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	31065556
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31065556
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.000	$ 210.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 268.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.800	$ 8.800
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	$ 1.680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.100	$ 10.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.700	$ 497.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/12/2024

Comprobante

de pago en línea

ASOPAGOS

Pago realizado por: HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO

Nro. de recibo: 31065556

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: CC

Razón Social: 1061753443

Fecha y hora de la transacción: Martes 8 de Octubre de 2024 12:40:08 PM

Nro. de comprobante: 0000050335

Valor pagado: $ 497,700.00

Producto: *******0383

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Certificado
Bancario

Martes, 02 de julio de 2024

Señor(a)
Secretaría de Desarrollo y Competitividad - Gobernación del Cauca

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO identificado(a) con CC 1061753443, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91292320383	2018/04/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14866727211

(415)7707212489984(8020) 000001486672721 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 5 3 4 4 3	3	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 5 3 4 4 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IDROBO	SOTO	HUBERT	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
OPEN GOVERMENT ASESORES & CONSULTORES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 10 2 NORTE 28

42. Correo electrónico: huberteduardo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 1 6 4 4 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 0 0 8 1 7	4 6 9 0	2 0 2 1 0 3 1 0		8 5 5 9	8 4 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9	5	2																					

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 22 / 19 : 11: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: Hubert Eduardo Idrobo Soto

984. Nombre IDROBO SOTO HUBERT EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
ESTUDIOS PREVIOS	X	CLAUSULADO	X
CDP	X	PÓLIZA Y/ APROBACION DE POLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	X
HOJA DE VIDA	X		

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	**NÚMERO DE ACTAS**								
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
FACTURA O CUENTA DE COBRO	**X**	**X**	**X**						
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X	X	X						
INFORME CONTRATISTA	X	X	X						
COMPROBANTE DE EGRESO	X	X	X						

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato N°. **1965-2024** con número de proceso **DC-SDEC-CD-103-2024** del contratista **Hubert Eduardo Idrobo Soto**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.061.753.443 de Popayán, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" Se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

OBSERVACION: Debido a las actualizaciones de la plataforma SIA OBESERVA, me permito informar que todos los soportes de la cuenta 5 se encuentra cargada, la cuenta de cobra 5 queda en un ítem
aparte.

Expedido en Popayán, a los 19 días del mes de noviembre de 2024.

DAVID FERNANDO MOLINA PÉREZ
Oficina Asesora Jurídica - Gobernación del Cauca

Revisó: Faiber Mauricio Bambague Ruano – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Proyecto y cargo: Astrid Omen

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACION SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**		
Valor:	**Valor Inicial: $24.780.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $24.780.000,00**		
Nombre o Código:	**1965-2024**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2024/07/23**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2024/07/25**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2024/12/31**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**159 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2024**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**

Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	**2024/08/10**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.06 - 20-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2024	Recursos Propios	Inversión	Comercio, Industria y Turismo	$6.708.000,00
03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.08 - 20-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2024	Recursos Propios	Inversión	Comercio, Industria y Turismo	$145.800.000,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	2995	2024/06/26	03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.08 - 20 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	$25.200.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76740622&ianxa=109243894&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2995	2024/06/26	03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.06 - 20 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$2.100.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76740617&ianxa=109243887&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$27.300.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	5400	2024/07/24	$2.100.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76740634&ianxa=109243910&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	5400	2024/07/24	$22.680.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76740654&ianxa=109243938&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$24.780.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

1061753443	HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO	Contratista	2024/07/30

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

10721706	CARMEN DORADO ORTEGA	Interno	2024/07/30

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2024/07/23	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)
2024/07/25	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)
2024/12/31	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)
2024/07/17	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.6459075&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.g

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	3	Requerido	
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	3	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	3	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	1	Requerido	
Contractual En Ejecución	PAGOS REALIZADOS (AGR)	3	Informativo	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	**$0,00**	

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO AGOSTO 10 DE 2024

USR: JORGE GUZMAN

Agosto de 2024

MARCADO JULIO 31 DE 2024

USR: Carmen Dorado

VERIFICADO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

EDICIÓN CONTRATO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Obseravaciones: 'SUPERVISOR CARMEN DORADO ORTEGA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Obseravaciones: 'CONTRATISTA HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Obseravaciones: 'RP 5400 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Obseravaciones: 'RP 5400 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Obseravaciones: 'CDP 2995 - 2024/06/26 - $25.200.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Obseravaciones: 'CDP 2995 - 2024/06/26 - $2.100.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.06 - 20: Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.3.35.02.0200.05.2.3.2.02.02.08 - 20: Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO JULIO 30 DE 2024

USR: Carmen Dorado

Julio de 2024

Cerrar

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE PRÓRROGA DEL DIA 24/07/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 76311520
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 76311520	ULYSSES CAICEDO CAICEDO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	7484	25/07/2024	CC 1061753443	IDROBO SOTO HUBERT	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

5BD3635092E8BDB1F10A80A043C63F37 Certificado impreso el día 7/24/2024 4:58:13 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

HUBERT EDUARDO
IDROBO SOTO
1061753443

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016

Este carné es personal e intransferible.

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 1965-2024

N°. DE PROCESO	DC-SDEC-CD-103-2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1061.753.443 de Popayán
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO **"INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**
VALOR	HASTA VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($24.780.000)
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato es hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contabilizados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos, a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán- Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 072 de 2023 del 27 de noviembre de 2023 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte, y por otra: **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO** , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.753.443 de Popayán (Cauca), quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** La Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. **2)** El señor: **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO**, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: 1. Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. 2. Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. 3. Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al

Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al **SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES** de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. 4. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. 5. Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. 6. Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. 7.Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. 8. Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. 9. Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. 10. Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. 11. Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. 12. Entregar debidamente organizado el archivo generado en el desarrollo del contrato, aplicando la ley general de archivo. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: 1. Realizar encuentros de diálogo entre los actores del desarrollo económico de la región centro y oriente del departamento del Cauca (alianzas estratégicas). 2. Generar y consolidar un mecanismo de coordinación y articulación regional para los esquemas asociativos territoriales del centro y oriente del departamento del Cauca (trabajo de organización con los esquemas territoriales). 3. Identificar las potencialidades y necesidades de las subregiones centro y oriente del departamento que puedan impactar en la región. 4. Elaborar una propuesta de valor de la subregión centro - oriente del departamento del Cauca. 5. Mapear proyectos estratégicos en la subregión centro -oriente 6. Generar agendas en articulación con entidades territoriales de departamentos aledaños para impulsar propuestas de región pacífico que impacten la zona centro-oriente del departamento del Cauca. 7. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del respectivo objeto contractual y se encuentren en la órbita general del mismo **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA:** 1) Pagar el servicio efectivamente prestado. 2) Ejercer la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA TERCERA. PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato es hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contabilizados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLÁUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de hasta **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($24.780.000),** de la siguiente manera: **VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($22.680.000),** por concepto de honorarios, de los cuales se cancelarán así: Cinco (05) actas parciales mensuales, cada una por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.200.000)** y un (01) acta parcial por los servicios prestados, hasta por valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1.680.000).** Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de seguridad social; **PRAGRAFO PRIMERO: GASTOS DE PERMANENCIA, VIAJE Y/O DESPLAZAMIENTO:** Hasta **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.0000),** como gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento de conformidad con lo

establecido en el decreto 0570 de 2019 por medio del cual se deroga el decreto 1065 del 5 de diciembre de 2018 y se modifica parcialmente el decreto 0544 del 31 de mayo de 2017, durante la ejecución del contrato. Será responsabilidad exclusiva del supervisor, el autorizar los montos de gastos de desplazamiento de acuerdo a la estricta sujeción a los reales costos del mercado que integren el desplazamiento autorizado. **PARÁGRAFO SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Los pagos que realizará el DEPARTAMENTO DEL CAUCA se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2995** del 26 de junio de 2024 expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento**. CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales**. CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de **CARMEN DORADO ORTEGA,** Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, a través de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor, para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO**: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SÉPTIMA**. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible, se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA OCTAVA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA, de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni

incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas**. CLÁUSULA DÉCIMA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA**. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto, **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación, **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo**. DÉCIMA SÉPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

Gobernación del Cauca	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GJ Versión: 02 Fecha: 13-04-2020 Página: 1 de 1

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	1965-2024		
No. PROCESO	**DC-SDEC-CD-103-2024**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($24.780.000.oo).		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE SEIS (06) MESES, CONTABILIZADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
CONTRATISTA	**HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	**C.C. 1.061.753.443**	**EXPEDIDA EN**	Popayán - Cauca
SUPERVISOR	**CARMEN DORADO ORTEGA**		
NIVEL PROFESIONAL	**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**	**DESPACHO**	**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA GENERAR MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SUBREGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO **"INTEGRACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

En Popayán, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2024, se reunieron: El/la señor (a), **CARMEN DORADO ORTEGA,** Supervisor (a) por parte del Departamento y el El/la señor (a) **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO,** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Registro Presupuestal No. 5400 del 24 de julio de 2024.
2. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
Carmen Dorado O **CARMEN DORADO ORTEGA**	Hubert Eduardo Idrobo Soto **HUBERT EDUARDO IDROBO SOTO**

Proyectó: Brum Torres – Contratista SDEC 375
Revisó: Alejandro Rojas – Abogado Contratista SDEC

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Carrera 6 con Calle 22N – Edificio Obras Públicas, Segundo piso
Popayán – Cauca Teléfono: (057+2)8203841
scompetitividad@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Powered by CamScanner